

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 29 de Junio de 2011

Resolución N° 106 C.C.I.-11

VISTO:

La Resolución N° 018 C.I./11 mediante la cual se otorga una ayuda económica de \$ 1500 (mil quinientos pesos) para la realización de las "V JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA DEL NOA" que se llevarán a cabo los días 7 al 11 de junio del cte. año en esta ciudad, firmada por Presidencia ad referendum del Consejo y

CONSIDERANDO:

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 20-11 de la Comisión de Hacienda.

Por ello;

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2011)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Homologar la Resolución N° 018 C.I./11 firmada por Presidencia ad referendum del Consejo de Investigación, mediante la cual se otorga una ayuda económica de \$ 1500 (mil quinientos pesos) para la realización de las "V JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA DEL NOA" que se llevarán a cabo los días 7 al 11 de junio del cte. año en esta ciudad.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias y a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos. Posteriormente archivar.


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa